



Reunión plenaria Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Acta N°137

17 de junio de 2021.

ACTA N°137: Resumen de temas tratados

Siendo las 16:00 horas, se reúne el Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la UIA. Presentes: Autoridades del Departamento: Claudio Terrés (Presidente), José Fonrouge (Vicepresidente), Flora Otero (Secretario), María Laura Lefevre (Jefe del Dpto), los siguientes integrantes del mismo: Agostina Calderaro (CIT), Andrea Ratto (CIQyP), Enrique Prini Estebecorena (CEADS), Elbio Woeffray (UIER), Elisabet Williams (CAA), Emilio Leal, Federico Elorza (CASAFE), Florencia Canzonieri (CADIBSA), José Luis Picone (CAIRPLAS/CAIP), Juan Fernandez (UIPBA), Juliana Cortez (COPAL), Karina Leis (CAIP), Leonidas Diez (), Laura Neirotti (COPAL), Luciana Krsul (Arcor), Manuel Fravega (CAA-Techint), Maria Candela Esquivel (AIM Rosario), Mariana Arrazubieta (ADIMRA), Néstor Nisnik (AFCP), Oscar Dethier (CIMA), Pablo Gunning (FAETYL), Ricardo Palacios (UISJ), Rolando García Valverde (CIQyP), Sergio Hilbrecht (CAIP), Susana Pagola (CADIBSA), Susana Peralta (ALPHA), Verónica Ramos (Ecoplas-CAIP), Victor Fontán (CAPA), Ximena del Cerro (Red Parques), y los siguientes invitados: Mauricio Beltramo, N. Bernasconi, Nicolas Ferinovic (COPAL),

1. Invitado: Diego Flaiban de BID Invest "Bonos Verdes"

Diego lidera el equipo de Instituciones Financieras para el Cono Sur de BID Invest, adonde ingresó en 2016. Es responsable de la originación y estructuración de operaciones de financiamiento para intermediarios financieros que tengan impacto en el desarrollo. Cuenta con más de quince años de experiencia dentro del Grupo BID, donde ha liderado transacciones de préstamos, mercados de capitales e inversiones de capital en la región, los cuales promueven el acceso a financiamiento, el empoderamiento de las mujeres y la mitigación del cambio climático. Antes de ingresar al Grupo BID, trabajó como Consultor Sénior y Auditor de Instituciones Financieras para Arthur Andersen y Deloitte. Previamente, se desempeñó como oficial de préstamos y especialista financiero en instituciones financieras líderes en Argentina. Diego tiene un certificado de posgrado en Negocios Internacionales de la Universidad de Georgetown (EE. UU.) y un título de pregrado como Contador Público de la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

La presentación realizada se adjunta [aquí](#).

2. Economía Circular

a) Decreto/2016: PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO

En el marco del proyecto de ley de envases REGU, el cual contiene lineamientos generales que en la práctica concreta no tiene ningún efecto real, pero crea un marco para luego articular proyectos concretos, aparece nuevamente el Decreto de 2016 (no se sabe exactamente si es el mismo o esta reformulado) que contiene un Programa de gestión integral de neumáticos fuera de uso. Algunas provincias ya lo han comenzado a implementar porque está muy vinculado a cuestiones que a las administraciones locales les preocupa como la aparición de neumáticos fuera de uso en terrenos baldíos, el volumen que ocupan en los rellenos sanitarios y finalmente lo vinculado a lo sanitario (Dengue, entre otros).

Ejemplo de normativas en provincias: [Mendoza](#)

Asimismo, hay dos proyectos de ley en el Senado:

1. Proyecto N° [1101/21](#) de la Senadora Garcia Larraburu: proyecto de ley de presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión ambiental integral de los neumáticos fuera de uso (nfu).
2. Proyecto N° [410/21](#) del Senador Luenzo: proyecto de ley que establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de los neumáticos fuera de uso (nfu).

b) Manual de Economía Circular Ecoplas

Ecoplas desarrollo un nuevo Manual "[Los plásticos en la economía circular](#)", herramienta clave para potenciar el uso responsable de los plásticos así como promover la sustentabilidad y el valor de la reutilización y reciclado. Se presenta como un recurso educativo de gran valor dentro del contexto actual y también advierten sobre la necesidad de crear una cultura sustentable a largo plazo reforzada por la educación y consumo cada vez más consiente y cada vez más responsable.

3. Seguimiento Legislativo:

a) Proyecto de ley Presupuestos Mínimos De Protección Ambiental Para La Gestión De REGU Mediante La Responsabilidad Extendida Del Productor

El proyecto ([adjunto](#)) que alcanza a los residuos especiales de generación universal (REGU) entró a la cámara baja el día 03/06/2021 presentado por la diputada Brenda Austin. Es muy similar a los proyectos que varias cámaras sectoriales trabajaron en 2019 en el Ministerio de Producción aunque hay algunas modificaciones de forma. Quedan comprendidos en la normativa Aceites vegetales usados y sus envases; Aceites minerales usados y sus envases; Aparatos eléctricos y electrónicos en desuso y sus componentes, sus accesorios y consumibles; Pilas y baterías portátiles; Luminarias; Cartuchos y tonners; Medicamentos vencidos y envases de medicamentos; Neumáticos fuera de uso; Instrumentos que contengan mercurio; Acumuladores de ácido plomo.

La Comisión de envases de este departamento recibirá los comentarios de los sectores involucrados en el anexo del proyecto de ley para el armado de una posición institucionales y ser presentado ante los legisladores correspondientes.

b) Delitos Ambientales

La comisión de Seguimiento Legislativo hizo el análisis en vista de los proyectos de ley en tratamiento en las comisiones asignadas del Senado Nacional. Se está cerrando el informe de posición con comentarios generales y comentarios más puntuales sobre el articulado de los proyectos.

Participamos de la reunión con la senadora Gladys González que se realizó en la Cámara Canadiense, en la misma informó que está armando un proyecto superador donde unifica los 4 proyectos del senado.

El informe de análisis será enviado a la senadora y se le solicitará reunión.

c) Promoción De La Medición, Reducción Y Compensación De La Huella De Carbono – proyecto de ley

Este proyecto fue subido por la diputada Brenda Austin a un portal abierto para recibir comentarios hasta el 05/07/2021. Su objeto es la medición, reducción y compensación de la huella de carbono en todo el territorio nacional. Fomenta la participación tanto del sector público como el privado, establece parámetros de medición, alienta la transformación de las actividades productivas, establece algunos incentivos: bono de crédito fiscal, reducción de pago de contribuciones patronales. Lo indica como voluntario a pesar de que se genera un registro. Establece principios de progresividad, calidad y simplificación. Da directrices para la medición que están tomadas del panel intergubernamental de cambio climático.

d) 3º Mesa Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - Foro Legislativo Ambiental

El 16/06/2021 se realizó el tercer encuentro virtual “Mesa de Participación Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos”, en el marco del Foro Legislativo Ambiental, “dispositivo participativo federal de la Cámara de Diputados, para trabajar una agenda ambiental conjunta y construir proyectos colaborativamente en el marco de la entrada en vigor del Acuerdo de Escazú, que establece la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones y desarrollo de políticas ambientales”.

El objetivo de la mesa fue realizar aportes a un borrador de proyecto de ley ([adjunto](#)) con la necesidad de obtener una regulación homogénea en el país, que sea de Presupuesto Mínimos sobre RAEE, para ciertos temas ambientales con sesgo de inclusión social y cuidado del empleo. También es necesario especificar la autoridad de aplicación, definir fuentes de financiamiento por la notabilidad de algunos RAEE, diferencias con bienes en desuso con valor social, avanzar a prohibir sustancias peligrosas, pensar en gestión mixta con estado empresas y cooperativa, proveer tecnologías y derecho a la reparación, así como obligaciones para pequeños generados.

4. Próximas reuniones

El departamento se reúne los terceros jueves de cada mes a las 16.30hs.

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
15	19	16	21	18	16